



Titulo: repudio a los dichos del intendente Gustavo Barrera contra el Intendente de Pinamar Martin Yeza

Vlsto:

Las declaraciones del intendente Gustavo Barrera , criticando al vecino Intendente de Pinamar; y

Considerando:

Que en sus declaraciones Barrera cuestionó a nuestro Intendente Martín Yeza, por la supuesta falta de controles en este municipio;

Que textualmente dijo: . . **"Yeza es un mentiroso, tuvo 76 casos en un día y que para un municipio como Pinamar es un montón, complican la situación. Fíjense la cantidad de fallecidos que tiene Pinamar y Gesell y ahí van a ver quién actúa bien y mal". . . . ;**

Que a través de la red social "Twitter" escribió: **"La situación en la Costa Atlántica es delicada y debemos trabajar coordinadamente. De nada sirve tomar medidas si Municipios aledaños no toman decisiones, ni controlan la circulación, o no invierten en salud y los Hospitales Interzonales se colapsan y no permiten derivaciones";**

Que dichas declaraciones desafortunadas y falaces nos obligan a expresar nuestro repudio y malestar ya que, la realidad de la situación sanitaria en Pinamar, no condice con lo expresado por el Intendente Gustavo Barrera;

Que según información brindada por la Secretaría de Salud de la vecina Pinamar, y con datos del sistema digital con el que se cuentan, del padrón general de pacientes, se registran con domicilio en Villa Gesell más de 500 personas, las que fueron asistidas por algún tipo de atención médica (guardia, estudios, internaciones de urgencia , derivaciones etc) y aproximadamente 90 personas fueron atendidas desde el comienzo de la pandemia en marzo del 2020 hasta la fecha ;

Que es de público conocimiento, que el Hospital Municipal de Pinamar recibió dos pacientes Covid positivos con domicilio en Villa Gesell derivados del hospital



Municipalidad
de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante
www.cambiamosgesell.net.ar

Cambiamos

Arturo Iliá, de dicha localidad, por no contar con el nivel de complejidad necesaria al momento para atender a estos pacientes, quienes requirieron de terapia intensiva;

Que ante la crisis sanitaria que venimos atravesando hace más de un año, es deber de los jefes comunales llevar tranquilidad, trabajar mancomunadamente con la región y brindar información real a la comunidad;

Que los Municipios de Villa Gesell, La Costa, Pinamar, Madariaga y Lavalle emprendieron desde el año 2000 un Plan Estratégico Regional, bajo la tutoría de la Universidad Nacional de La Plata;

Que del trabajo conjunto surgieron acciones conceptuales para resolver problemas de interés, tales como el conocido "esquema Doctor Matera", que se sintetizaba en la conformación de una red de Hospitales Agudos, a los que se le sumen diferentes complejidades;

Que el camino de la agresión emprendido por Barrera en nada aporta a un trabajo solidario y en red entre los Municipios de la Región, para resolver los problemas de los vecinos;

Por ello: el Bloque de Concejales de Cambiamos solicita presteis sanción favorable al siguiente proyecto de:

MINUTA DE COMUNICACION

El Honorable Concejo Deliberante de Villa Gesell repudia energicamente los dichos del Intendente Municipal Gustavo Barrera, e invita al Jefe Comunal - como representante de todos los geselinos - a retractarse publicamente, además de invitarlo a que incentive al dialogo y la cooperacion con los Municipios de la Región.


NÉSTOR LUIS BALDO
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


ARMANDO CLARISA EDITH
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


GREEN ADRIAN MAXIMILIANO
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


ANA MARÍA MARTÍNEZ
CONCEJAL
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell


DIEZ GUSTAVO ALFREDO
CONCEJAL H.C.D.
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell